

CONCURSO PÚBLICO CARGO COORDINADOR/A COMUNAL

1. Identificación del Cargo.

Nombre del cargo	Coordinador/a Comunal de Equipo Previene
Ubicación	Municipalidades
N° de Vacantes	1
Personal a cargo	Si
Maneja presupuesto	Si
Monto a administrar	Depende del municipio
Región	Metropolitana
Comuna	San José de Maipo

2. Objetivo del Cargo

Objetivo del cargo
Liderar y coordinar el diseño e implementación de la política de drogas a nivel local y la oferta programática de SENDA, generando redes de colaboración intermunicipales e intersectoriales en los ámbitos públicos y privadas, con la finalidad de fortalecer factores protectores que contribuyan al bienestar integral de la población.

Funciones principales	
Asesoría técnica y planificación local.	● Brindar asesoramiento técnico especializado para la toma de decisiones municipales relacionadas con la prevención y recuperación del consumo de alcohol y otras drogas. ● Orientar la formulación e implementación de estrategias comunales de prevención, alineadas con las directrices nacionales y regionales de SENDA ● Liderar el modelo de gestión comunal y promover la coordinación intersectorial con actores municipales, organizaciones sociales y la

	comunidad, con un enfoque orientado a resultados y a la generación de valor público .
Implementación de la Oferta Programática	● Liderar y garantizar la adecuada implementación de la oferta preventiva de SENDA en la comuna, acorde a las orientaciones técnicas regionales. ● Monitorear y reportar los hitos de implementación, ejecución presupuestaria y resultados programáticos mediante los sistemas dispuestos por el Servicio.
Gestión Administrativa y Seguimiento	● Asegurar el cumplimiento de los requerimientos administrativos y presupuestarios, reportando de manera oportuna la implementación programática. ● Participar activamente en las instancias de coordinación y monitoreo dispuestas por la Dirección Regional de SENDA ● Informar oportunamente a la Dirección Regional sobre nudos críticos o brechas identificadas en el despliegue de la oferta.
Gestión Intersectorial y Redes Locales	● Facilitar y fortalecer la articulación con actores municipales, sectoriales y comunitarios, promoviendo el trabajo en red para el desarrollo de estrategias preventivas. ● Gestionar reuniones con actores estratégicos del gobierno local y otros sectores clave, identificando sinergias y priorizando acciones preventivas en los territorios.
Vinculación Comunitaria	● Promover la participación activa de las comunidades en la implementación de la oferta programática, asegurando su pertinencia y relevancia local. ● Coordinar acciones de sensibilización e información a la ciudadanía sobre el consumo problemático de alcohol y drogas, en concordancia con los lineamientos comunicacionales de SENDA. ● Identificar y evaluar las necesidades específicas de la comuna para determinar prioridades de intervención y orientar acciones

3. Requisitos de Cargo

	Nivel educacional requerido	Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.
--	------------------------------------	--

Estudios/ formación	Estudios académicos	De preferencia carreras del área de las ciencias sociales como, por ejemplo: ● Sociología ● Psicología ● Trabajo Social ● Antropología ● Administrador Público ● Cientista político
	Estudios adicionales deseables	Cursos, diplomados u otros en ámbitos de prevención del consumo de alcohol y otras drogas. Cursos de Diseño e Implementación de proyectos sociales.
Experiencia Laboral	Deseable 2 años de experiencia profesional en el sector público o privado, de los cuales al menos 1 año debe ser de experiencia profesional liderando equipos de trabajo. Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos: ● Sector Público ● Trabajo con comunidades ● Prevención y consumo de alcohol y otras drogas. ● Fundaciones y/o Corporaciones de trabajo psicosocial.	
Conocimientos deseables	Manejo en alguno de los siguientes ámbitos: ● Planificación y organización ● Trabajo colaborativo ● Comunicación interpersonal ● Orientación estratégica ● Pensamiento analítico ● Adaptación al cambio ● Manejo de crisis y contingencia ● Trabajo Municipal	
Competencias deseadas para	Manejo en alguno de los siguientes temas: ● Habilidades de liderazgo y coordinación de equipos ● Habilidades de comunicación efectiva y capacidad para establecer alianzas estratégicas.	

el trabajo comunitario.	• Gestión, organización y análisis de problemas. • Adaptación de intervenciones a situaciones y casos particulares. • Proactividad para dirigir los procesos de intervención • Manejo emocional frente a situaciones complejas. • Trabajo en situaciones de estrés, alta presión y con tolerancia a la frustración. • Manejo de relaciones interpersonales. • Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA
Condiciones de Trabajo	- Modalidad Honorarios - Jornada Completa - Ingreso Mensual Bruto \$1.446.751.- – año 2026
Documentos Requeridos Para Postular	- Curriculum Vitae - Certificado de Título Profesional - Copia de Cédula de Identidad (ambos lados) - Certificado que acrediten formación adicional - Certificado de antecedentes para fines especiales (antigüedad no superior a 30 días) - Declaración Jurada simple de no consumo de drogas ilícitas. - Certificado “inhabilidad para trabajar con niños, niñas y adolescentes.
Recepción de Antecedentes y Postulación	- Los/as interesados/as en postular deben enviar sus antecedentes escaneados a los correos electrónicos: yorka.molina@senda.gob.cl y dideco@sanjosedemaipo.cl señalando en el asunto “Postulación Coordinador (a) de Equipo Senda Previene San José de Maipo” - El período de recepción de antecedentes será desde el día 09 de febrero hasta el día 13 de febrero 2026 hasta las 23:59 hrs.



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO